

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

Evelio de Gregario Larrén solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para ejecutar una corta de 1.800 chopos canadienses, de los cuales 1.000 tienen aprovechamiento maderable (70 m<sup>3</sup> de madera) en el río Duero afectando a un tramo de 2.050 m aproximadamente en el paraje El Rincón del término municipal de Recuerda (Soria) coordenadas UTM huso 30 ETRS89 inicio X: 502619 Y: 4592329 y fin X: 503303 Y: 4592442. Se respetarán las sabinas, fresnos y chopos lombardos de la zona. Expediente AR 27926/18-SO.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 74, 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3<sup>a</sup> en Soria o presentar reclamaciones y/o peticiones en competencia los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 18 de febrero de 2019.– El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

464

BOPSO-25-01032019